

Columnas estatales

28 febrero 2024

SE COMENTA

Que en lo que hace al Desarrollo Económico en la entidad, las cosas pintan cada vez más alentadoras, y los exitosos anuncios comienzan a multiplicarse. Ayer, en un evento muy sobrio pero significativo, la Gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** encabezó el anuncio de una inversión por mil 253 millones de pesos por parte del **Grupo Walmart**, lo que generará mil 250 empleos directos en 29 municipios.

La mandataria, junto con la secretaria del ramo **Laura González Hernández**, que se ha destacado por su dinamismo y visión, impulsa los esfuerzos por el bienestar económico de la población trabajadora. Enhorabuena.

Que la etapa de sequía ha puesto en relieve muchas situaciones de desigualdad, señalan quienes han analizado esta situación. Por ejemplo, en **Valle de Bravo** el turismo residencial -entre quienes hay influyentes personajes- ha representado en buena medida la "sangría de agua" en la región.

Mientras tanto, ayer se reportó que al menos nueve colonias populares en **Nezahualcóyotl**, el segundo municipio más poblado del Estado de México, sufrirán un desabasto extra del líquido por una falla en el acueducto **Ramal-Mixquic**. Esta es todavía una entidad de altos contrastes.

Que sin embargo hay ejemplos destacados del manejo hídrico: ante los efectos de sequía y la escasez de agua que afecta en diversos puntos del estado, el presidente municipal de Metepec, **Fernando Flores Fernández**, aseguró que en su demarcación no hay problemas en por falta del líquido; incluso aseguró que el suministro está garantizado para todas las comunidades. Que pase la receta.

Que con agua o sin ella, la competencia política sigue su marcha en plenos días de calor: al menos una decena de los diputados y diputadas que integran la **Legislatura local** pidieron licencia para separarse del cargo e irse de campaña a partir del 1 de marzo en busca del voto para llegar al **Congreso federal y al Senado**. Está claro cuáles serán algunos de los reclamos ciudadanos a los que tendrán que responder en su labor proselitista. ■

EN LOS PASILLOS

MILES BENEFICIADAS

Comentan que son más de 8 mil 800 **trámites** y servicios los realizados a través de las Caravanas por la **Justicia Cotidiana** y son más de 5 mil las personas de al menos ocho **municipios** atendidas con este ejercicio en el que diversas **dependencias** se acercan a la ciudadanía, sobre todo de **comunidades lejanas**.

SIN RESPETO

Aseguran que la diputada **Elba Aldana Duarte**, presidenta de la Comisión de Límites Territoriales del Estado de México, reiteró que el gobierno de Coahuila **incumple acuerdos** por diferendo limítrofe con Ecatepec, pues no respeta cuatro metros por **derecho** de vía. La vía abarca una parte del Parque Industrial Coahuila 3, al permitir y además resguardar a una inmobiliaria, presunta **propietaria** de parte del terreno. En este se construiría una **barda** para impedir el **acceso** vehicular a vecinos de la colonia Golondrinas.

SI DEJA CARGO

Dicen que finalmente se dio a conocer lo que era un **secreto** a voces, pues la alcaldesa de Naucalpan, **Angélica Moya Marín**, está próxima a pedir licencia al Cabildo y separarse de su **cargo** para tratar de **reelegirse** como presidenta municipal. La alcaldesa reconoció que **no** hay marcha atrás y sí competirá nuevamente para seguir **gobernando** en este municipio.

SIN ENTENDER

Cuentan que autoridades y sociedad, son **responsables** de los daños y pérdidas en horas hombres, que provocan las quemaduras **descontroladas** en terrenos de siembra o lotes donde aún no hay **construcción**. En la carretera Naucalpan-Toluca y viceversa, decenas de **automovilistas** tuvieron que detener la marcha por **horas**, debido a la poca o nula visibilidad por **incendios** en **predios**.



El pico del pollo

Alfredo Albiter S.

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

La sobrepoblación

En la última entrega platicamos lo siguiente; "Según el INEGI, la administración del Alfredo del Mazo Maza, heredó a la de la primera gobernadora de la entidad, Delfina Gómez Álvarez, algo así como 34 mil 772 internos en cárceles locales, lo que representa el 15.4 por ciento de la población penitenciaria en el país...La capacidad total en estas cárceles (de camas) es de 14 mil 366 camas o sea ya había una sobrepoblación de -o un faltante de camas) 20 mil 406" ...Bueno, pues es bueno recordar, apenas en enero -durante una conferencia de prensa- el secretario de Seguridad mexicana, Andrés Andrade Téllez, festinaba la detención de más de 11 mil 300 personas en un cuatrimestre. Esto es un total de 46 mil 100, faltarían en los penales 31 mil 734 camas. "Pos" claro que hay sobrepoblación, ya la había y le sumaron más, pues se fue a las nubes el número de Personas Privadas de la Libertad (PPL). Vaya eficiencia ¿no? vivimos en jauría, la inseguridad es un mal recuerdo en el Estado de México. Por fin la policía es de primer mundo. En un tema, donde la gobernadora de la entidad, Delfina Gómez Álvarez, ha puesto especial atención para acabar con la inseguridad, deberíamos estar festejando el triunfo, pues incluso la mandataria se ha arriesgado a acudir a zonas en donde otros gobernantes no habían puesto pie. Pues sí, ella hace su chamba y en lo personal, pienso que más pero necesita ayuda, apoyo y parece este no llega. Me explico, según cifras oficiales en poder de este espacio, el robo con violencia no ha bajado con relación a los números del año pasado -el contraste es de un cuatrimestre contra 12 meses-. En el 2023 se contabilizaron más de cinco mil 300 (5,373), mientras que en el 2024 el número ya es superior a los 5 mil 600 (5,625), comparativamente significa cinco por ciento más. El robo a casa habitación, el año pasado fue de 110, y en este año son 122. El robo a transeúnte pasó de 1,484 en el 2023 a mil 508 en el 2024 un aumento, mínimo se podría decir, pues sí para quien no ha padecido esta desgracia. Pero se debe reconocer un decremento en robo a transportistas y robo a transporte público, pero en el resto de robos con violencia ha pasado de 426 en el 23 a 818 en el 2024...Regresemos entonces al tema de la sobrepoblación en cárceles y los más de 11 mil detenidos en un cuatrimestre. Pon tú que no todos entraron a la cárcel por dos cosas: Primero, no se hizo la puesta a disposición correcta con cadena de custodia y más; la Carpeta de Investigación estaba mal conformada o porque de plano los presentados no tenían nada que ver en el ilícito que les achacaban. Si es lo primero es muy, muy grave, pero si es lo segundo es más grave, porque andan entonces inventando e intimidando para cumplir con la cuota que les exigen los mandos. Vamos a suponer que por angas o mangas, para despresurizar las cárceles se logró la libertad a un 10 por ciento del total o sea, salieron a la calle 4 mil 614.5 internos. ¡Claro que hay sobrepoblación! Ya le seguimos con los números...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Shalom.



DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

- ♦ En el tema de informalidad, el Plan Estatal de Desarrollo expone un panorama desalentador para la mayor parte de las personas que tienen un empleo.
- ♦ Incluso enuncia los indicadores más importantes del empleo infantil, pero la solución es limitada.
- ♦ Sólo tienen un objetivo, dos estrategias y nueve líneas de acción.
- ♦ Comentario del día: Automovilistas de la capital que circulan por Tlollocan y Pino Suárez preocupados por los asaltos con la trampa de avisar sobre llanta pinchada.
- ♦ El detalle del día: Justo ayer comentamos la preocupación y desesperación de Isaac Montoya quien ve como se le escapa la candidatura.
- ♦ Vecinos de Naucalpan se manifestaron en su contra, así como de otros actores de su partido.
- ♦ Pregunta del día: ¿En verdad los capitalinos tienen tan poco entendimiento que AMLO se preocupa porque los manipulan?

UNA COSA ES dar a conocer los indicadores relacionados con la informalidad y otra muy diferente proponer objetivos y líneas de acción con las que se puedan cambiar el panorama que se presenta entre la población económicamente activa.

Y es que desde hace muchos años, las diferentes administraciones han hecho esfuerzos por disminuir la informalidad que a raíz de la pandemia aumentó y aunque regresó a su nivel, siempre está por arriba del 50 por ciento de la planta laboral mexiquense.

Y es que tampoco es poca cosa atender la informalidad, en un territorio donde se encuentra la mayor cantidad de unidades económicas en el país y la gran mayoría son micro y pequeñas empresas que difícilmente están en condiciones de contratar mano de obra formal.

Y es que uno de los principales frenos para que pasen a la formalidad tiene que ver con los gastos y el pago de impuestos que deben erogar por esa situación.

En el Plan Estatal de Desarrollo que se propuso, el Gobierno estatal relaciona las percepciones de los informales con los habitantes que no tienen un ingreso laboral suficiente para comprar la canasta alimentaria.

Cuatro de cada diez personas en la entidad ganan menos de lo que cuesta la canasta alimentaria. Anotan que los empleados informales perciben la mitad de lo que obtienen los formales con todo y que la mayoría de estos últimos gana un salario mínimo.

El parámetro que anotan es el de una tasa de informalidad de 56.6%, pero al desagregar el dato observan que el 62.3% de los trabajadores están en el sector informal, 22% en empresas formales con empleo informal, además de los trabajadores domésticos y 7% laboran en el campo sin derechos.

Los trabajadores informales no tienen acceso a instituciones de salud y por lo regular trabajan más tiempo.

Las condiciones del trabajo infantil son lamentables. En el 2022, último reporte del INEGI, la tasa de menores que laboran aumentó a 13.1%, la mitad labora en ocupaciones peligrosas y casi el 40% no reciben ingresos.

Ante este preocupante panorama que exponen tienen un solo objetivo. Promover la modernización de la economía, la formalización y el crecimiento de las em-

presas, de manera incluyente.

Dos estrategias y nueve líneas de acción, la mayoría de las cuales ya han sido tomadas en cuenta en otras administraciones y los problemas se mantienen o en periodos críticos aumentan.

Al menos en este apartado, ningún objetivo, estrategia o línea de acción tiene que ver con el trabajo infantil, aunque en el desarrollo del tema lo anotan con datos crudos.

En el apartado donde analizan el tema del empleo, en una línea de acción anotan: "Promover la prevención y erradicación del trabajo infantil y forzoso en el Estado de México". ¿O sea que no hay prevención y está permitido el trabajo infantil?

COMENTARIO DEL DÍA: AUTOMOVILISTAS DE TOLLOCAN QUE CIRCULAN POR TOLLOCAN Y PINO SUÁREZ PREOCUPADOS POR BANDA DE DELINCUENTES QUE ASALTAN CON EL TRUCO DE LA LLANTA PONCHADA.

No han sido pocos los automovilistas que se ven en la necesidad de circular por Paseo Tlollocan entre Heriberto Enriquez y Pino Suárez que han sido blanco de lo que parece una banda de delincuentes que los asalta con el truco de avisar que traen una llanta pinchada.

Empresarios integrantes de diferentes organizaciones han alertado sobre la situación que prevalece en la zona, incluso acusan que esta semana todavía fueron abordados por este tipo de delincuentes que los presionan para que revisen sus vehículos y entonces cometer el asalto.

Además en la zona tampoco se ve presencia policiaca para atender este tipo de acciones que se presentan todos los días.

EL DETALLE DEL DÍA: JUSTO AYER COMENTAMOS SOBRE LA PRESIÓN DEL DIPUTADO ISAAC MONTOYA Y EL PROBLEMA QUE TIENE CON LA CANDIDATURA. ESTE MARTES BLOQUEAN PERIFÉRICO MORENISTAS.

Este lunes anotamos en Desde las Alturas que en los últimos posicionamientos del diputado Isaac Montoya sólo se percibía la presión que siente porque la candidatura a la presidencia municipal de Naucalpan se le puede ir de las manos.

Esa misma posición por lo que ha peleado tantos años se le complica y muestra de ello es que un grupo de morenistas salió a las calles para bloquear durante algunas horas el Periférico y mostrar su inconformidad por las designaciones de su partido.

En lonas se podían leer líneas en contra del legislador y de "los Durán". Que ellos no los representan y a Isaac Montoya lo menos que le anotan es que "MANIPULA Y POLITIZA LOS APOYOS PARA SU BENEFICIO"

Podrá decir que es guerra sucia, que el PRIAN los mandó y todo lo que acostumbra, pero eso es más presión a sus pretensiones.

PREGUNTA DEL DÍA: ¿AMLO DEBE ESTAR PREOCUPADO POR LA SUPUESTA MANIPULACIÓN A LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO?

¿El Presidente AMLO debe estar preocupado porque la Ciudad de México se ha "empanizado y derechizado"? ¿En verdad los capitalinos son habitantes que se pueden manipular? ¿O están indefensos ante las campañas contra su gobierno?

28 DE FEBRERO 2024

Radio mexiquense: De fomento a la cultura a propaganda política

Si existen pocas cosas que pueden unir este Estado de México tan diverso culturalmente, tan diferente en orografía, en necesidades; tan basto en matices y con tanta diversidad, es nuestra Radio Mexiquense, que nos lograba dar un argumento de unión e identidad para cada rincón demográfico, puesto que centraba su comunicación social en la subjetividad social y colocaba en el centro a cada ciudadano mexiquense, es decir, nos hacía sentir incluidos a cada uno de nosotros.

Pues hoy, este medio de comunicación masivo y con tanta tradición se ha convertido en un foro de comunicación política a nivel propagandístico, ya que no sólo se ha eliminado la programación habitual

violentando las mañanas con la Conferencia Matutina Presidencial, sino que ahora, cada vez que tiene un foro la Gobernadora Estatal Delfina Gómez, en cualquier evento en el que esté dando unas palabras, se corta por completo la programación para dar lugar a la voz de quién representa el ejecutivo Estatal, sin importar la trascendencia de su discurso o sin importar el público que esté escuchando la radio en ese momento, se debe oír en todo el Estado de México lo que tenga que decir por intrascendente o importante que esto sea. Seguramente los consejeros de Delfina observaron los números de rating tan buenos que ha tenido esta estación, llevándola a un público muy segmentado, plural y con un alcance general; derivado de ello, tuvieron la genial idea de partírla la faz a una de las pocas emisoras paraestatales que se han mantenido decentes a nivel federal y transmitir un mensaje con el fin de hacer propaganda, lo que estoy seguro ahuyentará

a esa audiencia y bajará el agrado del público.

Luego entonces, Radio Mexiquense deja de ser a partir de ahora, el medio de comunicación objetivo y plural, para convertirse en un spot de divulgación política. Lo digo con toda la pena y enojo.

Deseo con el corazón que quien tome las decisiones en la gubernatura, comprenda que la gente NO necesita adiestramiento ni lavado de cerebro, la gente está necesitada de que le lean libros, que le enseñen buena música, poesía, que la alienten a acercarse a la cultura, que les digan cómo y dónde conocer su Estado, necesitan noticias, necesitan deporte,



pero sobre todo, necesitan que se les comunique con objetividad, atendiendo no a una agenda política pasajera de 6 años, sino a un plan a largo plazo que les nutra.



COMENTARIO A TIEMPO

TEODORO RENTERÍA ARRÓYAVE

♦ El ministerio público de Guatemala enemigo de la democracia y por ende de las libertades de prensa y expresión

A VECES A los periodistas nos califican de ilusos, porque no obstante que los gobernantes ejecutivos y demás poderes de las naciones, una y otra vez demuestran que son enemigos acérrimos de las democracias, los seguimos considerando, cuando menos, respetuosos de las libertades de prensa y expresión.

Nada de ello ha ocurrido, a lo largo de la historia, cuando se atenta contra la democracia, el mejor sistema político que se ha dado la humanidad, estos ejemplares de la corrupción recurren a su cometido inmediato y primario para sostenerse en el poder: perseguir, atentar, e inclusive, suprimir a los mensajeros.

En esa línea de corruptelas, el Ministerio Público de Guatemala, acusó y mantiene en la cárcel al reconocido periodista y corresponsal de la BBC de Londres, JOSÉ RUBÉN ZAMORA MARROQUÍN de haber intentado estorsionar a un exbanquero y también de lavado de dinero tras hallar en su domicilio el equivalente a unos 38 mil dólares, que en realidad le fueron sembrados.

Ante tal abuso del poder, damos a conocer el COMUNICADO DE PRENSA de la Comisión de Libertad de Prensa de la Asociación de Periodistas de Guatemala, APG, organización hermana afiliada a la Federación Latinoamericana de Periodistas, FELAP, por el cual manifiesta su repudio ante el atropello de que sigue siendo víctima el periodista JOSÉ RUBÉN ZAMORA MARROQUÍN, por parte del Ministerio Público, especialmente del jefe de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad, FECI, Rafael Curruchiche

Este sujeto en forma prepotente y abusiva, se presentó en esa su calidad, al Juzgado Décimo Pluripersonal de Primera Instancia Penal, en donde se iba a llevar a cabo la audiencia en la que finalmente, sería llevada la etapa intermedia de la acusación contra el colega Zamora Marroquín, sin embargo el fiscal Curruchiche se hizo presente únicamente para pedir que la diligencia fuera interrumpida debido a la incomparecencia de la fiscal que tiene a su cargo el caso, Leonor Morales, aduciendo que se encuentra enferma.

De acuerdo con la ley, si no se presenta el fiscal titular, puede estar otro

fiscal; y en este caso estaba el fiscal Curruchiche quien pudo haber actuado en ausencia de la titular.

Por tanto, la Comisión de Libertad de Prensa da la APG, exige a las autoridades del Ministerio Público, que no estén aplazando las audiencias para conocer y determinar el caso del periodista José Rubén Zamora Marroquín, porque ello atenta contra la libertad de Expresión y contra los derechos humanos, consagrados en la Constitución Política de la nación hermana y vecina.

Instan, como máxima entidad de Prensa del país centroamericano, a la Fiscal general de la República a que aplique la máxima: "no hay justicia pronta y cumplida, si se evidencia un retardo malicioso". Finaliza el comunicado: "Por la libertad y emisión del pensamiento, luchamos a diario, APG, presente"

En serio que la tienen difícil los colegas, la fiscal general de Guatemala, Consuelo Porras Argueta, es la misma que maniobró hasta el final para que no tomara posesión del cargo el actual presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo de León; la Unión Europea por la fallida intentona sancionó a dicha fiscal y todos sus personeros mencionados en este Comunicado y aún se niega a dimitir.

EN EL ÁTICO: De acuerdo, al Récord Guinness, cuando se refiere a los 10 países más antiguos del mundo, coloca en primer lugar a Egipto al tomar como referencia su fundación en el año 3150 a.C., dando inicio al reinado de Narmer, el primer rey de la primera dinastía de Egipto, y marcando el final del período predinástico o antiguo de Egipto.

En América, el más antiguo es nuestro México, este país, explica, es el octavo más antiguo del mundo y tiene sus raíces en el año 1200 a. C., cuando surgió la civilización olmeca en la región del Golfo y sur de México. Reconocido por las colosales cabezas de basalto, símbolos de sus líderes; los olmecas también podrían haber sido los primeros en desarrollar la escritura en América y participar en redes comerciales extensas. Su legado perduró en las culturas maya y azteca que florecieron posteriormente en la región. México es el único país de Latinoamérica que integra el ranking Guinness.



Protección de datos ante violencia política por razón de género

A propósito de la próxima conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, vale la pena resaltar que nos encontramos en un momento histórico en materia de participación política de las mujeres ya que este año no sólo se disputarán más de 20 mil cargos de elección popular que por disposición constitucional, al menos la mitad tienen que ser ocupados por mujeres por primera vez son dos mujeres las candidatas a ocupar el cargo más alto del país, la Presidencia de la República.

Este contexto es el idóneo para hablar del gran reto que enfrentamos para garantizar la participación libre de violencia de las mujeres aspirantes, precandidatas y candidatas, ya que, de acuerdo con Instituto Nacional Electoral (INE) los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género incrementaron de 21 casos en 2020 a 301 en 2023.

Y es que la violencia política por razón de género concentra cualquier acción u omisión de ciudadanas o ciudadanos, servidoras o servidores públicos, periodistas o medios de comunicación en contra de las mujeres, por su condición de género, buscando dañar su integridad física, psicológica, económica y patrimonial, pero sobre todo desacreditar e inhibir la participación política de las mujeres y el ejercicio de sus derechos políticos-electorales.

Lamentablemente, para llevar a cabo este tipo de acciones se necesitan datos personales los cuales pueden ser mal utilizados por sus adversarios, sus propios partidos, o incluso de la ciudadanía, por ejemplo, difusión de datos personales o información de su vida privada, información falsa, imágenes o videos (incluso de índole sexual) u opiniones con sesgos basados en los roles y estereotipos de género; lo cual implica un tratamiento por varios medios,

incluyendo los riesgos de doxing, noticias falsas o falsificaciones profundas con inteligencia artificial.

Lo anterior representa un indicativo de lo imprescindible que es el fomentar y garantizar el derecho a la protección de datos personales y privacidad de las mujeres contendientes para cargos populares en las elecciones que se avecinan, en condiciones justas que permitan a su vez proteger sus derechos y libertades fundamentales y así, coadyuvar al combate de la violencia política por razones de género.

Desde el Inai se hace un llamado para un trabajo en conjunto con las autoridades electorales, partidos políticos, contendientes y ciudadanía en general para sensibilizarnos sobre este tipo de actos, sus consecuencias y crear mecanismos que promuevan la no violencia de género y/o violencia política contra y entre las mujeres y perpetuación de estereotipos de género negativos en el ámbito político en el marco de una cultura y prácticas responsables, puesto que, también se hace necesario y urgente blindar las elecciones en contra de la violencia de género a través de una debida protección de datos personales.

Comisionada del Inai
@JosefinaRomanV